



El Consejo Científico del Centro Nacional de Medicina Natural y Tradicional (CENAMENT), considera válidas las evidencias clínicas presentadas sobre el valor terapéutico del EFECTO PIRAMIDAL en una amplia gama de dolencias ortopédicas. Aun cuando se recomienda continuar el desarrollo de investigaciones que permitan ampliar la muestra y aportar nuevas evidencias en Ortopedia y en otras especialidades médicas, el resultado de las investigaciones demuestra su capacidad como:

- a- Anti-Inflamatorio
- b- Analgésico
- c- Bacteriostático
- d- Miorelajante
- e- Sedante

Por lo que, en uso de las facultades que le son inherentes, este Consejo Científico aprueba por unanimidad el empleo del EFECTO PIRAMIDAL en aquellas patologías donde se justifique como tratamiento de algunos de los síntomas y signos antes mencionados y recomienda generalizar esta terapéutica en el Sistema Nacional de Salud.

Dar a conocer éste resultado a todos los posibles interesados y publicar el presente dictamen en el Sitio WEB de Medicina Natural y Tradicional.

Dado en La Ciudad de La Habana, a los 7 días del mes de Diciembre del 2005.
"Año de la Alternativa Bolivariana para Las Américas"


Dr. Leoncio Padrón Cáceres
Presidente Consejo Científico

